

BOSQUES TROPICALES MANABI BOSTMAN S.A

RUC: 1792397375001

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑIA BOSQUES TROPICALES
MANABI BOSTMAN S.A. LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL
VIERNES 05 ABRIL DEL 2013.

Sobre la base de los resultados obtenidos y análisis de la situación operativa de la empresa en
forma general, me es grato poner en conocimiento de ustedes el Informe de Contraste por el
año terminado al 31 de diciembre del 2012.

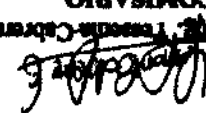
He podido constatar y verificar el correcto manejo de las operaciones de la empresa en lo que
corresponde a su gestión administrativa y financiera encargado en la persona de su GERENTE
GENERAL y efectuada en sus diferentes etapas de operación, dicho proceso ha sido manejado
con un alto grado de eficiencia y la misma que se refleja en un excelente y correcto control
operativo.

He procedido a examinar los estados e informes financieros, tales como Balance General,
Estado de Pérdidas y Ganancias y flujos de efectivo presentados por la administración y se
realizaron pruebas selectivas de auditoría a los datos que apoyan los montos y sus anexos, los
mismos que luego del análisis se presentan cifras razonables en todos sus aspectos frente a la
posición financiera al término del ejercicio económico de la empresa BOSQUES
TROPICALES MANABI BOSTMAN S.A.

Las obligaciones tributarias de la empresa, han sido manejadas dentro de lo que dispone la Ley
de Régimen Tributario Interno vigente en los actuales momentos en el Ecuador, por lo que los
impuestos tributarios como: Declaración de IVA, Retenciones e Impuestos a la renta por el año
terminado al 31 de diciembre del 2012 han sido cumplidos.

Considero que los saldos y resultados que arrojan las operaciones que integran los informes
financieros y de flujos de efectivo para el año concluido en la fecha indicada de conformidad
con los principios de contabilidad generalmente aceptados, son razonables.

Atentamente,


Ing. Fernando Cabrera
COMISARIO